Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OLAYA	CAMPO	SANDRA MILENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 40.881.939

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 22 MES 10 AÑO 1982

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: MAICAO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 21 No. 18-30 SANTA ISABEL

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: MAICAO

TELÉFONO: 3002165551 EMAIL: Saloya503@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2001

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3 SEMESTRES	X		TECNICO EN GESTION SOCIAL	12	2004	
TC	3 SEMESTRES	X		AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	12	2016	
DP	80 HORAS	X		FORMULACION E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS	11	2023	
TC	10 HORAS	X		ARCHIVOS DE HISTORIA CLINICAS	03	2017	
TC	20 HORAS	X		NACIONALIZACION DE MERCANCIAS	09	2005	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD **LABORANDO**	*PÚBLICA* 	*PRIVADA* **X**	*PAÍS* **COLOMBIA**
DEPARTAMENTO **LA GUAJIRA**	*MUNICIPIO* **MAICAO**		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 15 MES 01 AÑO 2025		*FECHA DE RETIRO* DÍA 12 MES 12 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD **LABORANDO**	*PÚBLICA* 	*PRIVADA* **X**	*PAÍS* **COLOMBIA**
DEPARTAMENTO **LA GUAJIRA**	*MUNICIPIO* **MAICAO**		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 16 MES 04 AÑO 2024		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 12 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD **LABORANDO**	*PÚBLICA* 	*PRIVADA* **X**	*PAÍS* **COLOMBIA**
DEPARTAMENTO **LA GUAJIRA**	*MUNICIPIO* **MAICAO**		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 10 AÑO 2023		*FECHA DE RETIRO* DÍA 07 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD **CISALUD**	*PÚBLICA* 	*PRIVADA* **X**	*PAÍS* **COLOMBIA**
DEPARTAMENTO **LA GUAJIRA**	*MUNICIPIO* **MAICAO**		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 07 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO* DÍA 07 MES 12 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO **COORDINADORA**	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PRIVADO	**3**	
TOTAL EXPERIENCIA	**3**	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Sandra M. Daza

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40881939**

OLAYA CAMPO
APELLIDOS

SANDRA MILENA
NOMBRES

Sandra Olaya
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1982
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-OCT-2002 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-4801000-68109502-F-0040881939-20030603 **05232** 03150O 01 129858901

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2026 09:54:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40881939 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132486504** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:53 AM horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40881939**

Apellidos y Nombres: **OLAYA CAMPO SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de enero de 2026, a las 09:47:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40881939
Código de Verificación	40881939260114094721

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288684096

PIB
21:27:47

Bogotá DC, 14 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA OLAYA CAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40881939:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EN EL MUNICIPIO DE MAICAO DEPARTAMENTO
DE LA GUAJIRA Y EN SU NOMBRE

INSTITUTO TECNICO EMPRESARIAL DE LA COSTA
INTEDCA

NIT: 901423607-4

APROBADO SEGUN RESOLUCION No.241 DEL 22 DE MARZO DE 2.022 Y EL REGISTRO DE PROGRAMA No.255 ,POR LA SECRETARIA MUNICIPAL DE MAICAO

TENIENDO EN CUENTA QUE

SANDRA MILENA OLAYA CAMPO

Con Identificación N°: 40.881.939 DE MAICAO

Aprobó los estudios programados por el
INSTITUTO TECNICO EMPRESARIAL DE LA COSTA "INTEDCA"
Y cumplió los requisitos exigidos por los reglamentos internos, le confiere el Certificado de
TECNICO LABORAL EN:

GESTION SOCIAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Certificado que así lo acredita.
Dado en Maicao la Guajira a los 02 días del mes de Diciembre de 2024

Director **Secretaria General**

Anotado En El Libro 02 Folio No. 04 Acta No. 12-24

REPUBLICA DE COLOMBIA

EN EL MUNICIPIO DE MAICAO DEPARTAMENTO
DE LA GUAJIRA Y EN SU NOMBRE

INSTITUTO TECNICO EMPRESARIAL DE LA COSTA INTEDCA
Educación con Calidad en busca de la Excelencia

NIT: 901423607-4

APROBADO SEGUN RESOLUCION No.241 DEL 22 DE MARZO DE 2.022
Y EL REGISTRO DE PROGRAMA No.255, POR LA SECRETARIA
MUNICIPAL DE MAICAO

ACTA DE GRADO N° 12-24

En el Municipio de Maicao Departamento de la Guajira a los 02 días del Mes de Diciembre de 2024, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los alumnos que finalizaron su Programa de Formación. El Señor Director DONALDO ANTONIO GIL AGAMEZ y la Secretaria General NORYELIS ARANGUREN BRACAMONTE, del Instituto Técnico Empresarial de la Costa INTEDCA Institución Amparada en el Decreto 1075 del 15 de Mayo de 2015 Aprobada y Autorizada mediante Resolución N° 241 del 22 de Marzo de 2022 y el Registro de Programa N° 255 Por la Secretaría Municipal de Maicao La Guajira, comprobada la situación legal y académica de cada una de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes le confiere la presente certificación de TECNICO LABORAL EN GESTION SOCIAL a los alumnos cuyos nombres, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación:

SANDRA MILENA OLAYA CAMPO

Con Identificación N°: 40.881.939 DE MAICAO

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 12-24 de fecha 02 de Diciembre de 2024

Sellado y Firmado por DONALDO ANTONIO GIL AGAMEZ (Director)

NORYELIS ARANGUREN BRACAMONTE (Secretaria General)

Dado en Maicao, La Guajira a los 02 días del mes de Diciembre de 2024.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el decreto 1075 del 26 de mayo del 2015.

Director **Secretaria General**

Anotado en el libro 02 Folio N° 04 Acta N° 12-24

La República de Colombia

Secretaría de Educación Municipal de Maicao

El Instituto Nacional Centro De Sistemas

System Center ®
INSTITUTO NACIONAL CENTRO DE SISTEMAS

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 801 del 17 de Julio de 2015 y registro del programa según Resolución No. 644 de 9 de Abril de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Municipio de Maicao y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015.

Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias en:

Auxiliar de Recursos Humanos

A:

SANDRA MILENA OLAYA CAMPO

Identificacion N° 40881939 de Maicao - la Guajira

Por haber cursado y aprobado el programa de AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS, con una intensidad total de 1.800 horas.

Dado en Maicao, La Guajira a los 15 días del mes de Diciembre de 2016

Director General

Mt. 90402660[illegible]4
[illegible] Académica

Juliana Arante
Secretaria Académica

System Center COLOMBIA S.A.S.
SECRETARIA ACADEMICA

Anotado en el Acta 015 Folio No. 019 del Libro No. 4 de Registro de Certificados

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MAICAO
ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL CENTRO DE SISTEMAS SYSTEM CENTER

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 801 del 17 de Julio de 2015 y registro del programa según Resolución No. 644 de 9 de Abril de 2016 emanada de la Secretaría de Educación del Municipio de Maicao y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015.

En la ciudad de Maicao a los 15 días del mes de Diciembre del año 2016 se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes que culminaron satisfactoriamente los estudios del programa de **AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS**, el suscrito Director General y Secretaria Académica del **INSTITUTO NACIONAL CENTRO DE SISTEMAS SYSTEM CENTER**.

Comprobada la situación legal y académica según plan de estudios del programa antes mencionado, la Coordinadora Académica certificó que el estudiante que se menciona a continuación cumplió con los requisitos establecidos por el respectivo reglamento; por lo cual el Director General **CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL COMO TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS** a:

SANDRA MILENA OLAYLA CAMPO

C.C 40881939 de Maicao - la Guajira

Es fiel copia tomada del acta original general No. 015 del 15 de Diciembre de 2016 que consta de 5 estudiante certificado, se inicia con el nombre de **DIAZ GONZALEZ ROSALIA** y termina con el nombre de **SIERRA ARCIA MARIA ALEJANDRA**. Firmado y sellado por **NIVALDO ARRIETA JIMENEZ** (Director General), **LILIANA DUARTE ZULETA** (Secretaria General).

Dada en Maicao a los 15 dias del mes de Diciembre de 2016

Firmada y Sellada

NIVALDO ARRIETA JIMENEZ
Director General

LILIANA DUARTE ZULETA
Secretaria General

SECRETARIA ACADEMICA

La República de Colombia

Departamento de la Guajira

Y en su Nombre

Colegio Departamental de Bachillerato

San José

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución
No. 16330 de Octubre 24 de 1984

Confiere A:

SANDRA MILENA OLAYA CAMPO

Identificado con RC No. 221082 de MAICAO

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Vocacional según los planes
y programas vigentes

Angel Custodio Pérez González
Rector

María Escudero Celedón
Secretaría General

Anotado al folio No. 047

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO SAN [illegible]

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E. 066
DANE: 14. 443. 000. 511

En la ciudad de Maicao a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del año 2001, de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secret reunieron en la Rectoría del **COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO JOSE DIURNO DE MAICAO,** institución aprobada hasta el Undécimo grado en el nivel Educación Secundaria autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No **16330 de octubre** 24 de comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Secundaria, se procedió el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO** al graduado cuyo nombre, apellido y documento de identidad se relaciona a continuación:

SANDRA MILENA OLAYA CAMPO
T.I 221082 de Maicao

Es fiel copia tomada del Acta original general No 24 de fecha Diciembre 14 del 2001 de alumnos que comienza con el nombre de **YOLEIDIS ALTAMIRANDA** [illegible] cierra con el nombre de **ERIKA SENOVIA ZÚÑIGA RUIDIAZ**

Dada en Maicao a los catorce días del mes de Diciembre del año 2

ÁNGEL CUSTODIO PEREZ GONZALEZ
Rector
C.C. 3.769.049 De Soledad

MARÍA ESC[illegible]
Secretaria
C.C. 40.790.96[illegible]

DIPLOMA Nº 072

laborando

LA SUSCRITA JEFE DE NOMINA Y CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

El (la) Señor (a): **OLAYA CAMPO SANDRA** con cedula de Ciudadanía **N° 40.881.939** labora (o) como empleado (a) en misión para la (s) empresa (s) usuaria (s) **MUNICIPIO DE MAICAO,** mediante un contrato por obra o labor contratada, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)**, desde la (s) siguiente (s) fecha (s):

INGRESO	RETIRO
01/10/2023	07/12/2023
16/04/2024	30/12/2024
15/01/2025	12/12/2025

Funciones desempeñadas:

Apoyo de atención a los usuarios, gestión de matrículas y demás funciones asignadas por la empresa usuaria de acuerdo al objeto contractual.

Para constancia se firma en Montería a los 2 días del mes de enero de 2026, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Roció Martínez Hoyos
Jefe de Nomina y Contratación

NIT. 901534983-5

CERTIFICA

que el(la) señor(a) SANDRA MILENA OLAYA CAMPO identificada(a) con cedula de ciudadanía N° 40.881.939. presto los servicios como apoyo administrativo, mediante contrato de prestación de servicios para esta empresa 15/02/2022 hasta 15/08/2022

la presente certificación se expide el día 24 de abril del 2023

cordialmente



nombre: TATIANA SUAREZ
CC: 56.068.291
En calidad de representante legal de la fundación
Manos que ayudan a un futuro mejor

FUNDACIÓN MANOS QUE AYUDAN A UN FUTURO MEJOR
Calle 10 # 3 Este – 52 Barrio Jorge Arrieta
Maicao, La Guajira
manosqueayudanaunmejorfuturo@gmail.com



AMIGOS x la PAZ

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA ASOCIACION ONG AMIGOS POR LA PAZ

C E R T I F I C A

Que la joven **SANDRA MILENA OLAYA CAMPO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 40.881.939 expedida en Maicao, laboró en esta Asociación según Contrato de Prestación de Servicios No. 001 desde el 15 de Julio al 14 de Septiembre de 2008; cuyo objeto fue "EJECUTAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO, DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE MAICAO." cumpliendo con responsabilidad las actividades asignadas dentro del Plan de Salud.

Dado en Maicao La Guajira, a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Enero de 2009.

Nasser Abuchaibe G.

NASSER ABRAHAM ABUCHAIBE GONZALEZ
Representante Legal

EL SUSCRITO GESTOR DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA

C E R T I F I C A

Que la joven **SANDRA MILENA OLAYA CAMPO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 40.881.939 expedida en Maicao, labora en esta secretaria según Contrato Interadministrativo No. 003 del 3 de Marzo de 2009 celebrado entre la Alcaldía Municipal de Maicao y IPSI CASA INDIGENA, con una asignación mensual de $ 650.000.

Dado en Maicao La Guajira, a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Agosto de 2009.

JAIME ARTURO MEJIA BARROS
Gestión Integral en Salud Pública

CID SALUD

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS DE CIDSALUD IPSI

CERTIFICA

Que el señora: **SANDRA MILENA OLAYA CAMPO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No.40.881.993 expedida en Maicao-(La Guajira), presta sus servicios en el **CENTRO INTEGRAL DE SALUD (CIDSALUD IPSI)**, mediante contrato de prestación de servicios como **COORDINADORA DE SEDE ASISTENCIAL**, en la sede de Maicao, a partir del 01 de Julio de 2011, con unos honorarios mensuales de **UN MILLON CIEN MIL PESOS ($1.100.000).**

Para mayor constancia se expide al interesado en la ciudad de Riohacha, (La Guajira) el primer (01) día del mes de Agosto de 2011.

JUSTA E. SERRANO BRITO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE RH.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141172809626

(415)7707212489984(8020) 000014117280962 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 8 8 1 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40881939	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OLAYA	CAMPO	SANDRA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal
CL 21 1 B 30 BRR SANTA ISABEL

42. Correo electrónico solaya503@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 1 6 5 5 5 1	3 0 4 5 2 4 1 6 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 1 0 1 0 9	1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9	5 2																								

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40881939
NOMBRES	SANDRA MILENA
APELLIDOS	OLAYA CAMPO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	LA GUAJIRA
MUNICIPIO	MAICAO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/09/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/14/2026 21:36:34	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SANDRA MILENA OLAYA CAMPO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.881.939**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación Bancaria

Miércoles, 14 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que SANDRA MILENA OLAYA CAMPO identificado(a) con CC 40881939, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91244882027	2022-11-18	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co